



**Corredor Biológico  
en el Caribe**

*Nuestro espacio, nuestra vida.*

**Oficina Tri-nacional del Corredor Biológico en el Caribe (CBC)**

Proyecto para la Demarcación y el Establecimiento del CBC: Como marco para la Conservación de la Biodiversidad, la Rehabilitación Ambiental y el Desarrollo de Alternativas de vida en Haití, la República Dominicana y la República de Cuba.

# V Reunión-Grupo Ministerial del Proyecto UNEP/EC del Corredor Biológico en el Caribe

13 noviembre del 2014, Santo Domingo, República Dominicana

**Agenda Anotada Preliminar**



## **Agenda Anotada Preliminar**

### **Punto 1 de la Agenda - Bienvenida e introducción**

El Gobierno de la república Dominicana, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como anfitrión de de la reunión dará palabras de bienvenida. También lo harán la representación de la Unión Europea y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

La Quinta Reunión del Grupo Ministerial del Proyecto UNEP/EC Corredor Biológico del Caribe (Proyecto UNEP/EC CBC) será presidida por el o la representante de República Dominicana, quien invitará a los participantes a presentarse.

### **Punto 2 de la Agenda – Adopción de la Agenda y forma de trabajo**

De acuerdo con el documento del Proyecto UNEP/EC CBC, el propósito del Comité Ministerial es el siguiente:

- I. Revisar la pertinencia técnica de las intervenciones específicas que serán tomadas como parte del proyecto y aconsejar a los entes correspondientes según sea apropiado.
- II. Aconsejar al Grupo Ministerial de Política del proyecto sobre los aspectos técnicos de la implementación del proyecto.
- III. Proporcionar orientaciones estratégicas técnicas sobre la evolución futura del Corredor Biológico en el Caribe.
- IV. Facilitar discusiones intersectoriales técnicas y acciones sobre los distintos aspectos del Corredor Biológico en el Caribe.
- V. Proporcionar aportes técnicos y, cuando sea necesario, orientaciones en todos los aspectos técnicos de la implementación del Corredor Biológico en el Caribe, incluyendo el área de demarcación que será incluida en el Corredor Biológico en el Caribe y la justificación técnica para hacerla.

La Presidencia propondrá al Comité Ministerial la designación de un relator.

La Presidencia de la reunión presentará la siguiente propuesta de Agenda para consideración y aprobación:

- i. Bienvenida e introducción
- ii. Adopción de la agenda y forma de trabajo
- iii. Estado de implementación del Proyecto UNEP/EC CBC
- iv. Presentación y aprobación de las recomendaciones del Grupo Técnico Asesor
- v. Presentación de las acciones previstas a partir de enero de 2015
- vi. Firma del Acuerdo Interministerial para detallar la Cooperación en el Marco del Corredor Biológico en el Caribe
- vii. Clausura

### **Punto 3 de la Agenda - Estado de la implementación del Proyecto UNEP/EC CBC**

La Presidencia invitará al Director Técnico de la Oficina Tri-Nacional a hacer una presentación sobre el estado de implementación del Proyecto UNEP/EC CBC, en función de cada uno de los componentes, a saber:

1. Demarcación del Corredor Biológico en el Caribe en República Dominicana, República de Haití y República de Cuba
2. Fortalecimiento de la red de Áreas Protegidas de la isla de la Española y mitigación de las amenazas a las áreas protegidas
3. Rehabilitación de áreas degradadas e identificación y aplicación de alternativas de sustento para las comunidades
4. Desarrollo de recursos humanos
5. Establecimiento de una estructura de coordinación Tri-Nacional para apoyar la implementación del Corredor Biológico en el Caribe
6. Otros

El Grupo Ministerial tendrá la oportunidad de hacer comentarios sobre el estado de implementación del Proyecto UNEP/EC CBC.

### **Punto 4 de la Agenda - Presentación y aprobación de las recomendaciones del Grupo Técnico Asesor, por el Presidente de la Reunión Técnica**

El /la Relator (a) del Grupo Técnico Asesor presentará al Comité Ministerial sus recomendaciones, particularmente sobre los siguientes puntos:

*Componente 1. Demarcación del Corredor Biológico en el Caribe en República Dominicana, República de Haití y República de Cuba*

- Aprobación de estudios socio económicos

*Componente 2. Fortalecimiento de la red de áreas protegidas de la isla de la Española y mitigación de las amenazas a las áreas protegidas*

- Resultados del taller binacional Haití-republica Dominicana sobre Reservas de Biosfera

*Componente 3. Rehabilitación de áreas degradadas e identificación y aplicación de alternativas de sustento para las comunidades*

- Valoración de los resultados de Rehabilitación de áreas degradadas e identificación y aplicación de alternativas de sustento para las comunidades

*Componente 4. Desarrollo de recursos humanos y comunicación*

- Resultados del Intercambio Cuba-Haití

*Componente 5. Establecimiento de una estructura de coordinación Tri-Nacional para apoyar la implementación del Corredor Biológico en el Caribe*

- Acuerdo Interinstitucional para detallar la Cooperación en el Marco del Corredor Biológico en el Caribe
- Análisis del cumplimiento de los indicadores del proyecto
- Relaciones con otros programas y proyectos

### **Punto 5 de la Agenda - Presentación de las acciones previstas a partir de enero de 2015**

La Presidencia invitará al Director Técnico de la Oficina Tri-Nacional a hacer una presentación sobre las acciones previstas a partir de enero del 2015.

### **Punto 6 de la Agenda - Firma del Acuerdo Interministerial para detallar la Cooperación en el Marco del Corredor Biológico en el Caribe**

Se procederá a la firma del Acuerdo Interministerial para detallar la Cooperación en el Marco del Corredor Biológico en el Caribe.

### **Punto 7 de la Agenda - Clausura**

La V reunión del Comité Ministerial concluirá al medio día de jueves 13 de noviembre de 2014 con palabras de la Presidencia y otros participantes.

Después de la clausura habrá una Conferencia de Prensa y luego se invitará a los participantes a un almuerzo.